

## **INFORME DE GERENCIA**

Abril, 20 del 2018

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**OLAS ECUADOR S.A. OLAEC**  
Guayaquil.

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, por el Ejercicio Económico del 2017.

Durante el ejercicio 2017, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



Ing. Adolfo Vivar Rivera  
C.I. # 0920040474  
**GERENTE GENERAL**